

SESIÓN NÚMERO 07.13  
28 DE JUNIO DE 2013

ACTA DE SESIÓN

Presidente: Dr. José Mariano García Garibay

Secretaria: Dra. Rina María González Cervantes

En la Sala de Juntas de la Unidad Lerma, a las 13:09 horas del día 28 de junio de 2013, inició la Sesión del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud.

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

La Secretaria del Consejo Divisional pasó lista de asistencia e indicó la presencia de 5 consejeros.

- |  |   |
|--|---|
| 1. Dr. José Mariano García Garibay         | Presidente del Consejo Divisional                     |
| 2. Dr. Rurik Hermann List Sánchez.         | Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales.        |
| 3. Dr. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama. | Jefe del Departamento de Ciencias de la Alimentación. |
| 4. Dr. Gustavo Pacheco López.              | Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud.        |

Representantes del Personal Académico:

- |                                 |   |
|---------------------------------|---|
| 5. Dr. Derik Castillo Guajardo. | Representante Propietario del Departamento de Ciencias Ambientales. |
|---------------------------------|---|

Se declaró la existencia de quórum.

**2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente sometió a votación el Orden del Día.

|   |  |
|---|--|
|  | Universidad Autónoma Metropolitana<br>Unidad Lerma<br>DCBS |
| APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN<br>NÚM. <u>12.13</u>                  |  |
|  |  |
| EL SECRETARIO ACADÉMICO   |  |



Hizo énfasis en el rubro de *bienes intangibles* que no se habían manejado en anteproyectos anteriores en el cual se comprenden licencias, softwares, pagos de publicaciones, adquisición de bienes con derecho de autor.


En *gastos diversos* se estimó una cantidad más alta de la que se había sugerido, porque se está considerando el proyecto de UAM radio, que actualmente no se sabe si cambiará con el próximo Rector General pero ahora es poco el presupuesto que emana de la administración central para UAM radio. Cada unidad o División, tiene que pagar por cada programa que proponga, la División considera continuar con "la libélula azul" que es un programa que se gestó en la división, cabe mencionar que éste es el único programa de la Unidad Lerma, es importante señalarlo porque incluso hay unidades primigenias que no tienen ningún programa en radio.

En el caso de *Mobiliario de oficina*, este punto se ubica en la prioridad dos pues habrá más profesores, se está pensando mover la División a las aulas por esto se considera una cantidad para este fin.

Los otros rubros que son necesarios como *honorarios, fotocopiado, impresión y difusión, gastos de viajes y viáticos*, todo esto es en función de cómo se ha ido ejerciendo en el presente año con la experiencia que hemos adquirido y un poco los posibles escenarios que tendremos el próximo año, estas cantidades se fueron ajustando para tratar de tener un ejercicio lo más adecuado posible.

*Consumibles generales* que están distribuidos por departamento dentro de la División, *papelería y artículos de oficina, ropa de trabajo* en este último se refiere a la compra de batas básicamente, *combustibles y lubricantes* esto cuando se hace uso de un vehículo personal de algún integrante de la División para alguna actividad de la Universidad, en *gastos diversos* se encuentran los gastos que realmente no están definidos pero es útil cuando hay un sobre ejercicio en algún otro rubro pues de aquí se puede tomar una cantidad.

*Mantenimiento de equipo de talleres y laboratorios* que están tanto en docencia como en los departamentos, *equipo para talleres, para laboratorios y aulas, libros y revistas* en este año se han estado adquiriendo y esperamos que incremente el acervo.

|  |  |
|--|--|
| <br>Casa abierta al tiempo | Universidad Autónoma Metropolitana<br>Unidad Lerma<br>DCBS |
| APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN<br>NÚM. <u>12.13</u>   |  |
|                           |  |
| EL SECRETARIO ACADÉMICO  |  |

Realizado lo anterior, los consejeros procedieron a votar sobre el anteproyecto de presupuesto 2014 el cual fue aprobado por unanimidad.

**ACUERDO 07.13.2**

Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud para 2014.

**4. ASUNTOS GENERALES**

El Presidente cuestionó si había asuntos generales que tratar a lo cual el Dr. Rurik List comentó, con respecto: las convocatorias a Sesiones de Consejo y Comisiones que son muy generales no incluyen en el asunto del correo electrónico el nombre completo de la Sesión o Comisión de que se trata, de tal forma que genera confusión entre tantas convocatorias que se suelen recibir.

El Presidente confirmó lo anterior, pidiendo a la Oficina Técnica del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud incluir en el asunto del correo electrónico el nombre específico y el número de convocatoria a Sesión o Comisión.

No habiendo más asuntos que tratar, concluyó la Sesión 07.13 del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas siendo las 13:33 horas del 28 de junio de 2013.

*OTCD/CBS*

**DR. JOSÉ MARIANO GARCÍA  
GARIBAY**  
Presidente

*OTCD/CBS*

**DRA. RINA MARÍA GONZÁLEZ  
CERVANTES**  
Secretaria

|   |  |
|---|--|
| <br>Casa abierta al tiempo | Universidad Autónoma Metropolitana<br>Unidad Lerma<br>DCBS |
| APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN<br>NÚM. <u>12-13</u>  |  |
|                            |  |
| EL SECRETARIO ACADÉMICO   |  |